

## EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS INAUGURA en León las obras para la carretera de circunvalación

La afirmación del señor Fernández Ladreda de que "estamos decididos a impedir que el comunismo se apodere de España", dió motivo a un fervoroso

### HOMENAJE DE ADHESION AL CAUDILLO

LEON, 16.—El ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda, llegó a esta capital a las 12 de la mañana. Fue recibido en el límite de la provincia por el gobernador civil, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación y otras autoridades.

En el Parque, el ministro se situó con las autoridades antes citadas y el gobernador militar, los obispos de Astorga y León y diversas representaciones, en una tribuna levantada al efecto.

El prelado de León, procedió, revestido de pontifical, a bendecir la primera piedra de las obras para la carretera de circunvalación.

Después de la ceremonia, el obispo pronunció breves palabras exaltando la labor realizada en pro de León y bendiciendo a las autoridades, al Gobierno y al Caudillo de España.

Seguidamente, el alcalde expresó la gratitud de León al Gobierno por el interés con que siempre ha acogido sus problemas. Hizo una exposición de las obras que se realizan y las que están proyectadas y resumió el progreso experimentado por León con el nuevo régimen.

DISCURSO DEL MINISTRO  
El ministro de Obras Públicas, en su discurso, expresó su profundo agradecimiento por la acogida atenta y cordial que le había dispensado el pueblo leonés. Manifestó que consideraba inmerecido el homenaje que le había hecho en favor de León.

Por todo ello, Brasil estima que la cuestión debe permanecer en el orden del día.

OPINION DEL MEXICANO  
El delegado mejicano, Castillo Nájera, dijo que reafirmará la fe que tienen las naciones pequeñas en el Consejo de Seguridad, el que éste tome una decisión clara. Estimó que

(Pasa a la cuarta página)

paña, son particularmente importantes en estos tiempos en que se ha desatado la catástrofe. No habrá paz en el mundo mientras no renazca el espíritu que se solace en la contemplación de la verdad y la práctica del bien. Gobernantes y gobernados hemos de estar unidos y conscientes de nuestra responsabilidad. No queremos que nadie se mezcle en nuestros asuntos internos y nos aparte del camino de virtud y de trabajo que hemos emprendido. Aniamos la paz y el mantenimiento de cordiales relaciones con todos los pueblos, pero estamos decididos a impedir que el comunismo se apodere de España... (gritos de Franco, sí, comunismo, no, impiden durante largo rato que se oigan las palabras del ministro).

Dice a continuación que el pueblo español, sin vocación de esclavo, no quiere las intronismos injustas del extranjero y que sabe que la vida no vale la pena de ser vivida si no es con dignidad. Se refiere a la política de alto contenido social del Caudillo y dice que no habrá nada que se oponga a su realización, porque se llegará incluso a la incitación obligatoria, si es preciso, contra los que se opongan a la puesta en práctica de sus consignas.

Exhortó a todos a trabajar por el engrandecimiento de España, y terminó gritando: «Viva León, viva España, viva Franco!».

Seguidamente se procedió al desdoblamiento de la lapida que da el nombre del señor Fernández Ladreda al primer trazo de la carretera.

COMIDA EN EL AYUNTAMIENTO  
Después de los actos, el Ayuntamiento ofreció una comida al ministro de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

El pueblo leonés hizo al ministro grandes demostraciones de adhesión y afecto.

## EL CONSEJO DE SEGURIDAD SIGUE DISCUTIENDO EL CASO SOVIETICO-PERSA

Stettinius acusó a la U. R. S. S. de utilizar la presencia de sus tropas en Persia para decidir que este país retire sus acusaciones A pesar de un memorándum de Lie opinando que el asunto debe eliminarse del orden del día, la sesión se levantó sin adoptarse acuerdo

LA CARTA DEL EMBAJADOR PERSA  
NUEVA YORK, 16.—El texto de la carta que el embajador persa, Hussein Alá, dirigió ayer a la ONU, es el siguiente:

«El nueve de abril tuve el honor de manifestar, de acuerdo con las instrucciones de mi Gobierno, la posición del mismo con respecto al ruego del representante soviético en el Consejo de Seguridad, de que éste

te retirara de su orden del día la cuestión relacionada con la continuada presencia de las tropas soviéticas en el Irán y la intervención en los asuntos internos de dicho país. En esa carta informé al Consejo de Seguridad sobre el deseo de mi Gobierno de que esas cuestiones fueran mantenidas en el orden del día, como se estipula en el acuerdo adoptado el 4 de abril.

«Ayer, catorce de abril, mi Gobierno me solicita de nuevo para que haga la siguiente declaración: Como resultado de la firma del acuerdo entre el Gobierno persa y la URSS, se ha convenido que el Ejército rojo evacue todo el territorio persa para el próximo 6 de mayo, a más tardar. El Gobierno persa no tiene duda de que dicho acuerdo será puesto en práctica, pero al mismo tiempo no tiene derecho a fijar el curso de la acción que pueda tomar el Consejo de Seguridad.

«Esta mañana he recibido otro nuevo telegrama de mi Gobierno, que dice: En vista del hecho de que el embajador soviético ha retirado hoy, 14 de abril, nueva y categóricamente, que la evacuación incondicional de todo el territorio persa por parte del Ejército rojo quedará terminada para el día 6 de mayo, es necesario que usted se sirva informar al Consejo de Seguridad inmediatamente que el Gobierno persa tiene plena confianza en la promesa y compromiso del Gobierno soviético y que por tal razón retira sus reclamaciones al Consejo de Seguridad. Firmado Hussein Alá.—(Efe.)

precisamente cuando entra dentro de la jurisdicción del Consejo de Seguridad. Ya no pertenece a dos representaciones que no tienen capacidad para determinar si debe o no seguir figurando el asunto en el orden del día. El Consejo de Seguridad tiene graves responsabilidades, pues está en juego su autoridad. El Consejo no debe tomar una decisión, cualquiera que fuese, para luego retractarse. De los desacuerdos del Irán y de la URSS sabemos sólo lo que hemos leído en los periódicos. A su vez, los acuerdos tienen que ser ratificados por el Parlamento persa, que ni siquiera existe todavía.

RACIONAMENTOS DEL DELEGADO BRASILEÑO  
NUEVA YORK, 16.—El delegado brasileño en el Consejo de Seguridad se declaró oponente en la sesión de ayer a la petición rusa de eliminar del orden del día la cuestión persa, diciendo que la carta del embajador del Irán, Hussein Alá, crea una nueva situación que requiere aún más cuidadosamente el examen.

«A primera vista, dijo, parece que se debe terminar la consideración de este asunto por el Consejo de Seguridad. La resolución del 4 de abril fue votada sin reclamaciones por parte del Gobierno persa. Ahora, si se atiende a su reclamación, parece como si el caso se diera por concluso. Pero la disputa es ahora

(Pasa a la cuarta página)

## La reglamentación de trabajo en la construcción constituye una avanzadísima fórmula social

Entre las mejoras figuran la participación en los beneficios de la empresa, y se establece un Montepío Nacional dividido en Cajas provinciales

MADRID, 16.—La reglamentación aprobada por el Ministerio de Trabajo para los obreros de la Construcción constituye una avanzadísima fórmula social, desconocida hasta ahora en el mundo, según ha declarado el jefe del Sindicato Vertical de la Construcción, Angel Sabador. Las mejoras-obtenidas por los obreros pueden calcularse en el siguiente por ciento sobre lo que percibían actualmente como jornal:

Un oficial de albañilería, en Madrid, tendrá un jornal de 19 pesetas; el 25 por 100 como plus de vida cara; plus de cargas familiares; tres pesetas semanales por desgaste de herramienta; participación en los beneficios de la empresa, a cuyo fin aportarán los patronos el 5 por 100 del importe de las facturas o copulaciones de obra realizadas, mejorada esta concedida a los obreros de la Construcción por primera vez; abono de un plus por distancia de 30 céntimos por kilómetro cuando los trabajos se efectúan a más de dos del caso de la población o de la última parada de un servicio público de transporte; el 20 % de aumento sobre el sueldo cuando se trabaja entre las 22 y las 6 horas, incluso en el trabajo de turno. Disfrutarán también de 10 días anuales de vacaciones retribuidas y una gratificación equivalente a diez días de jornal en las fiestas de Navidad y 18 de julio. El personal que adquiera la categoría de plantilla fija tiene también un sistema progresivo de remuneraciones por medio de bonos y quinientos, que comenzarán a computarse con fecha 1.º de abril de 1946. También este personal tendrá derecho a una licencia retribuida de diez días para caso de matrimonio, y de cinco días en los casos de muerte o entierro de familiares o alumbramiento de la esposa. También disfrutará de seis días de permiso para dar cumplimiento a deberes de carácter público.

Además se establecen unas medidas que desahocen el concepto de obrero eventual que se dio siempre a los de la Construcción. Ahora se ajustarán los despidos a las condiciones que las leyes establecen como garantía para los obreros fijos en las industrias cuando la categoría de la obra alcance, por su importancia y duración, las condiciones precisadas por la propia reglamentación.

Al mismo tiempo se establece un Montepío Nacional dividido en Cajas Provinciales con el fin de cubrir el paro debido a inclemencias del tiempo, subsidio por paro forzoso debido a crisis de trabajo, premios a la vejez, indemnizaciones por defunción y préstamos reintegrables. Este Montepío se nutrirá por la aportación de

(Pasa a la cuarta página)

## La propuesta polaca contra España es considerada por la Prensa de Londres como dirigida contra Inglaterra y Norteamérica

Castillo Nájera teme que sin una acción enérgica, el Gobierno Franco saldrá fortalecido

LONDRES, 16.—La propuesta polaca sobre España se considera generalmente que va más bien dirigida contra la Gran Bretaña y los Estados Unidos que contra España, según dice la Prensa aparecida el domingo en la capital londinense.

COMENTARIOS EN TODO EL MUNDO  
LIMA, 16.—La Prensa de significación derechista ha concedido gran extensión al comunicado del Gobierno español en el que se desmiente la imputación polaca. El periódico «El Comercio» inserta íntegramente el texto de la nota polaca. En forma de folleto, y desde hace unos pocos días, el diario «La Prensa» está dando a la publicidad el libro del que fué embajador norteamericano en Madrid, Mr. Hayes, titulado «Misión de guerra en España».—(Efe.)

RIO DE JANEIRO, 16.—La mayoría de la Prensa publica en forma muy destacada la declaración hecha por el Gobierno español acerca de la acusación polaca. Igualmente inserta esta Prensa una nota oficial de la Embajada de España en la cual se desmiente la imputación del Gobierno de Varsovia.—(Efe.)

LA HABANA, 16.—Las declaraciones hechas por el embajador de Cuba en Washington, en las que el representante cubano afirma que su país continuará «deserto al principio de no intervención en cuanto concierne a los asuntos españoles», han sido publicadas por la Prensa de esta capital.—(Efe.)

LA HABANA, 16.—La acusación polaca contra España, es el acto más ocurrente y desvergonzado del comunismo y equivale a la máxima burla que pueda hacerse a la ONU, según afirma en un comentario el «Diario de la Marina» al tratar de esta cuestión. La intervención soviética en este asunto es puesta de relieve por un artículo firmado por el Dr. José Agustín Martínez, en el que se rebaten las afirmaciones lanzadas por el Gobierno de Varsovia.

Todo la Prensa ha dado acogida a la noticia en la que se divulga la suplica oficial española frente a las acusaciones hechas por Polonia.—(Efe.)

ATENAS, 16.—El mentis dado por el Gobierno español a la acusación de Polonia sobre la supuesta fabricación de bombas atómicas en España, aparece publicada en la Prensa perteneciente a los sectores ideológicos de derechas y centro.—(Efe.)

LISBOA, 16.—Todos los periódicos de la mañana publican en lugar preferente de sus primeras planas y con vistosos titulares, la nota de respuesta del Gobierno español a la acusación del delegado polaco en la ONU. La nota fué enviada por la Cancillería de la Embajada de España en Lisboa.

El diario «A Voz» pregunta qué cuando va a ser abandonado el tópico de la «cuestión española» y «caso español» y va a empezar a hablarse, en cambio, de la «cuestión rusa a propósito de España» o de «la cuestión rusa a propósito de Persia, etc.».—(Efe.)

(Pasa a la cuarta página)

## LA EUROPA DE HOY

### El proceso canadiense por espionaje

Por RANDOLPH CHURCHILL

NUEVA YORK.—Entre bastidores del proceso canadiense por espionaje, se registra ya una cantidad apreciable de voces defensivas, que tratan de atenuar los motivos que indujeron a los científicos ingleses y canadienses, así como a los oficiales acusados de haber tramitado secretos militares en favor de la Rusia soviética. Algunos de los acusados se han defendido diciendo que a ellos «les inspiraba un sentimiento de lealtad más elevado», que el nacional, en sus actividades de espionaje. Sus amigos tienen muchos en los más destacados círculos científicos—llegan aún más allá, al estimar que el hecho de que los acusados no aceptaran dinero o solamente muy poco, les sitúa en una categoría muy diferente a la del espía vulgar y corriente.

Después de la primera Gran Guerra, Francia vió el proceso de algunos de sus ciudadanos que, durante su etapa de prisioneros de guerra, habían editado un periódico pro-Alemania. El fiscal armó mucho ruido, acusando a los procesados de haber trabajado por dinero. Uno de los acusados precisó que las sumas recibidas habían sido insignificantes. El fiscal replicó: «¿No está usted enterado de que Judas Iscariote vendió a Nuestro Señor por treinta monedas de plata?». La respuesta del acusado: «Pero el coste de la vida era mucho más bajo en aquellos tiempos; no le salvó la guillotina».

Los espontáneos defensores, surgidos en el caso canadiense, alegan que el delito es «venial», ya que los secretos han sido revelados a un aliado, y no a un enemigo. Añaden que, como consecuencia de la negativa de los gobiernos inglés, norteamericano y canadiense a compartir el secreto de la bomba atómica, y de otros descubrimientos científicos, con los soviéticos, los hombres de ciencia, cuya función es universal, están en el derecho moral de reparar esta omisión. Es claro que, ante la ley, ninguno de estos argumentos posee la más pequeña fuerza. La traición es siempre traición, cualquiera que sea el motivo. Hágase por amor o por dinero, el delito de traición no presenta diferencias a los ojos de la ley. Y, en esta clase de asuntos, el hecho de haber recibido más o menos dinero no cambia en nada la cosa. Normalmente, no me habría atrevido a comentar un caso como el del Canadá mientras hubiera estado en período de instrucción. Pero, dado que dos, por lo menos, de los procesados principales han aceptado ya los cargos que se les hacen, no parece impropio exponer algunas observaciones de tipo

general. A pesar de que ante la ley la cuestión está clara—esto es: que la traición que estos hombres han cometido es tan pernicioso como la del vulgar delincuente, que vende a su patria por dinero—algunas personas pueden creer que, éticamente, existe un abismo de diferencia entre ambas clases de traidores. Examinemos, pues, el lado ético del asunto con más detenimiento.

Yo entiendo que un científico, de gran inteligencia, animado por el amor a sus semejantes e impulsado por conceptos de carácter internacionalista, puede pensar que un descubrimiento de tanto alcance como la bomba atómica no puede ser guardado, sin grave error, por tres naciones solamente. Puede sentir la convicción apasionada de que el secreto ha de compartirse con todas las naciones del mundo. Este punto de vista, aunque erróneo en principio, es enteramente respetable. Pero, ¿qué haría un hombre de honor en parecidas circunstancias? A mi juicio, se abre dos caminos ante él. Puede dirigirse a sus superiores para exponer su desaprobación por la política desplegada en torno a su descubrimiento, y declarar que su deseo es no poner, por más tiempo su cerebro y sus conocimientos al servicio de semejante causa. Tiene otro camino: puede dirigirse a los jefes políticos de su nación, como un ciudadano particular, e intentar persuadirlos de que su conducta política, en este caso, resulta pernicioso. Pero, el camino que un hombre de honor no puede seguir, en semejantes circunstancias, es el de abandonar cada día más el estudio de su descubrimiento y, después, revelarle a una potencia extranjera. Considerese ahora lo que han hecho algunos de los hombres de ciencia, complicados en este caso. Jamás solicitaron el relevo en su misión. Jamás intentaron ponerse en contacto con los dirigentes de su Gobierno, para protestar por el fracaso de las negociaciones encaminadas a compartir el secreto de su descubrimiento con otras naciones. En lugar de esto, dichos hombres de ciencia traicionaron los secretos que se les había confiado, para revelarlos a agentes de un Gobierno extranjero que nunca comparte sus secretos científicos con otras naciones extranjeras. Resulta duro, presenciar cómo el honor personal puede encogerse en abismos tan profundos.

(Word Copyright by United Features Syndicate. Derechos exclusivos para España, adquiridos por la agencia «Efe». Prohibida la reproducción.)

A partir de este decreto, serán de aplicación los siguientes gravámenes: Recargo del 20 por 100 sobre el importe de las minutas especiales de almuerzos y comidas en los hoteles y restaurantes de todas clases, y del 10 por 100 sobre minutas corrientes en los mismos establecimientos (se excluyen los almuerzos y comidas en pensiones, casas

de huéspedes y similares a los residentes fijos). En cuanto a consumiciones en cafés, bares y similares: Recargo del 20 por 100 para las categorías especiales a) y b), y para las de primera y segunda; recargo del diez por ciento para establecimientos de tercera y cuarta; veinte por ciento para cafés y bares en teatros y cines y toda clase de espectáculos; veinte por ciento en casinos de primera; diez por ciento en casinos de segunda; veinte por ciento en salas de fiestas y de te de todas las categorías. Veinte por ciento sobre compras en pastelerías, confiterías, bollerías; veinte por ciento en el mercado al por mayor de mariscos y pescados de lujo, con tope máximo de diez pesetas kilo; sobre localidades de espectáculos públicos. Diez por ciento para los cine-matográficos; diez por ciento sobre cabarets, salones de baile y similares sin derecho a consumición, puesto que, dando la entrada derecho a consumición, el gravamen se establecerá como sobre consumiciones en cafés, bares y similares; diez por ciento sobre entradas en corridas, espectáculos deportivos y restantes. Se exceptúan las representaciones teatrales y conciertos.

Se procederá a la apertura de una cuenta especial en el Banco de España y en todas sus sucursales, denominada «Recursos oficiales para primar artículos alimenticios de primera necesidad», en la cual se ingresarán a disposición de la Junta Superior de Precios los fondos recaudados. Con el fin de que el comienzo de la ayuda a los sectores necesitados pueda establecerse con la premura que las circunstancias demandan, adelantándose al ritmo de la recaudación por el Ministerio de Hacienda se dictarán las órdenes oportunas para que, en concepto de anticipo, se pongan a disposición de la Junta Superior de Precios las sumas que sean necesarias sucesivamente.

Ordenes por las que se imponen sanciones por infracción de la Ley de Tasas, entre ellas una de 250.000 (Pasa a la cuarta página)

## Las "armonías" de los fugitivos políticos españoles en Francia

provocan combates callejeros que hacen necesario enviar fuerzas de Policía

BARCELONA, 16.—Comunican de la frontera que en los últimos días se han registrado escaramuzas y combates callejeros entre los fugitivos españoles del Sur de Francia, especialmente en Nantes, Lyon y Burdeos. Estos incidentes son provocados por la rivalidad existente entre los numerosos partidos políticos del Frente Popular.

En las tres ciudades citadas, los sucesos se han producido entre las dos fundaciones de la C. N. T., que capitanean, indistintamente, Iglesias y el llamado ministro del Gobierno Giral, Lelva.

En Tarbes, los rojos comunistas interrumpieron una reunión de la izquierda republicana. Resultó muerto en el choque entre los dos bandos el secretario de la agrupación departamental de la izquierda republicana, Manuel Ortiz.

En Burdeos, en ocasión de un mitin de la C. N. T., se registró también una fuerte escaramuza y hubo varios heridos. Grupos de reñidos españoles, pistola en mano, pres-

taban servicio en las afueras del local donde se daba el mitin.

Los habitantes del país se han dirigido a las autoridades para que repriman estos hechos.

Se ha procedido a la detención de algunos de dichos elementos rojos por las propias autoridades comunistas francesas. Para evitar nuevos sucesos se han enviado fuerzas de Policía a distintas localidades francesas.

NO IMPORTA EL CIERRE DE FRONTERAS  
PARIS, 16.—Una patrulla de aduaneros franceses se apoderó en las proximidades de la frontera española, en Saint Etienne De Barrouney, de tres camiones militares franceses, ocupados por unos individuos que vestían uniforme militar y que llevaban en los vehículos neumáticos para ser pasados de contrabando con destino a España, según anuncia el periódico «France Soir». Añade el periódico que han sido detenidos otros individuos que estaban relacionados con este asunto.—(Efe.)

SECCION RELIGIOSA

SOLEMNE VIA CRUCIS

Como en años anteriores, organizado por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. Católica, se celebrará un solemne Via Crucis en el claustro de Santa María de Palacio, el día de Viernes Santo, a las cuatro de la tarde. Será dirigido por don Pedro Ealdomero Larios.

Se ruega la asistencia de las asociadas y se invita a todas las jóvenes en general.— La Vocal de Piedad.

SEMINARIO CONCILIAJ

Miércoles Santo: A las siete y cuarto, oficio de Tinieblas. Antífonas y salmos; canto gregoriano. Lamentaciones de los Códices de Sifos y Vaticano.

Responsorios: In monte Oliveti, cuatro voces, Otaño. Tristis est anima mea. 4 v. Id. Ecce vidimus eum, 4 v. Id. Iudas mercator, 4 v. T. Luis de Victoria. Una hora, 4 v. Id. Benedictus, 4 v. Cabezón (siglo XVII). Miserere, 3 v. Botazzo.

Jueves Santos: A las nueve y media, misa solemne y procesión al Monumento. Kirjes y Gloria: misa fúnebre est Corpus meum, 3 voces, Perossi. Credo I (gregoriano). Dómine non sum dignus, 4 v. Victoria. O sacrum convivium, 4 v. Perossi. Tatum ergo en do, 4 v. Iruazaga.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Tinieblas.

Responsorios: Omnes amici mei, 4 v. Otaño. Velum templi, 4 v. Id. Una hora, 4 v. Id. Tenebrae, 4 v. Victoria. Iesum tradit, 4 v. Id. Benedictus y Miserere como al día anterior.

Viernes Santo. A las once. Improperio 4 v. Iruazaga. Por la tarde, a las siete y cuarto. Tinieblas. Responsorios: Plange quasi virgo, 4 v. Otaño. Sicut ovis, 4 v. Id. Ferrisalem surge 4 v. Id. O vos omnes, 4 v. Victoria. Aestivatus sum, 4 v. Id. Benedictus y Miserere, como el miércoles Santo.

Domingo de Resurrección. A las once y media, misa «Adventus Regni» sumus, 3 voces y coro popular. T. Bibbo. Credo de la misa «Pas Chailis», de Iruazaga. 4 voces, y coro popular.

CENTRO PARROQUIAL DE SANTA MARIA DE PALACIO

Aspirantes de A. C. Con motivo de la fiesta de Santa Euzaketa, Patrona de los aspirantes, se celebró, a las ocho de la mañana, la santa misa dialogada, en la que ofició nuestro párroco y consiliario don Julio Merino. Al llegar la hora de la comunión, los asistentes se acercaron a la Sagrada Mesa mientras los cánticos: cual oración colectiva, iban desgranándose con fervor, cerrándose este acto con el himno de las aspirantes.

A continuación, en el centro parroquial, se sirvió un espléndido desayuno, el cual fué presidido por dicho consiliario, los delegados diocesanos de la sección de menores y presidentes las juventudes de ambos sexos de la parroquia.

CENTRO OBRERO DE ACCION CATORICA

Todos los jóvenes se presentarán mañana fuertes, a las tres de la tarde, en el centro, invitándose a los mismos al solemne Via Crucis que, organizado por el centro de Palacio, tendrá lugar el viernes, a las doce de la mañana.

El domingo, los pertenecientes al Apostolado de la Oración tendrán la misa de comunión en San Bartolomé, a las ocho y media.

ADORACION NOCTURNA.— VIGILIA general ordinaria de «Jueves Santos».— Esta sección de Logroño.

Los congregantes Marianos en Semana Santa

Jueves Santo: A las siete de la mañana, en San Bartolomé, meditación sobre los misterios del Cenáculo. Por la tarde, a las cinco y media, partiendo en procesión y con bandera del Centro Mariano, visita de monumentos. Hora Santa, de once a doce de la noche en San Bartolomé.

Viernes Santo: A las once de la mañana, solemne Via-Crucis, saliendo del Centro Mariano hasta la ermita del Cristo del Humilladero.

Por la tarde, asistencia en pleno a la procesión del Santo Entierro. Estos actos son obligatorios para los congregantes de ambos sexos.

Asistid todos los jóvenes de Logroño!

SOLEMNE VIA CRUCIS

HOMBRES DE LOGROÑO: Como se vino haciendo en años anteriores, los Jóvenes de Acción Católica han organizado para el Viernes Santo, a las doce del mediodía, un solemne Via Crucis para hombres.

El lugar, como todos los años, será el claustro de Palacio. Repetid las muestras de fe que disteis en la Misión acudiendo a este solemne Via Crucis.

celebrará en la noche del 18 al 19, distribuidos sus turnos en las siguientes Iglesias:

Turno primero, en Santiago el Real.

Turno segundo, en Santa María de la Redonda.

Turno tercero, en San Bartolomé.

Turno cuarto, en Santa María de Palacio.

Dará principio a las once, y es reglamentaria la asistencia a su totalidad de los adoradores activos, pudiendo hacerlo también los honorarios varones voluntariamente.

Jóvenes de A. C. de Santa María de la Redonda

SECCION DE MENORES No habiendo sido recogido aún el cordero sorteado al final de la velada teatral celebrada el pasado domingo en el teatro-cine de Educación y Descanso, se advierte al poseedor del número 133, que fué el premiado, que de no pasar a recogerlo durante todo el día de hoy, miércoles, en la sacristía de la Redonda, se entenderá que renuncia al premio y, en consecuencia, el cordero será entregado en uno de los establecimientos benéficos de la capital.

Juventud de Logroño, al Cristo del Humilladero!

Los congregantes marianos invitan a todos los jóvenes de Logroño al solemne Via Crucis que, partiendo a las once de la mañana de Viernes Santo de la Plaza de los Héroes del Alcázar (frente al centro mariano), acabará en la ermita del Humilladero.

Nosotros, los jóvenes, somos la flor idealista de hoy y el fruto provechoso del mañana. La Iglesia y el Papa ponen en nosotros sus risueñas esperanzas. No está el mundo para medias tintas. «Ser o no ser; la alternativa es ésta. Lo dice Cristo sangrante: quien no está con El va contra El. España tiene una de las mejores juventudes del mundo. Logroño dió muestra de ello en la Santa Misión. Acompañemos al Divino Maestro y recojamos su última enseñanza, rubricada en sangre, de heroísmo y amor. Bien está que, si quiera un día al año, le demos todo, todo a Cristo, ¡qué menos!

Bajo la rosa del placer, las espigas del desengaño. Y entre las que coronaron a Cristo, la flor gloriosa y alegre del triunfo y de la inmortalidad. Todo está en distinguir unas de otras. Primeros ese día de cuanto pueda apartarnos de la verdad y vida.

¡Congregantes marianos! Jóvenes de Logroño! Iremos juntos, apretados, como vanguardia de Cristo, al Santo Via Crucis del Viernes Santo. Todos, a las once de la mañana, frente al centro mariano. Acompañemos en su dolor y martirio de la madre a la Virgen, cuyo corazón fué atravesado por siete espadas del mayor sufrimiento, que es el moral.

La Directiva de la Congregación Mariana.

DESPELIDA Ayer, martes, a las ocho de la tarde, se celebró en el centro parroquial de Santa María de la Redonda un emocionante acto de los Jóvenes de Acción Católica.

Con palabras de sincera emoción, se despidió del Centro de los Jóvenes el hasta hoy presidente del mismo don Antonio García Marrodán, que contraerá matrimonio en breve.

Le contestó el presidente diocesano, que resultó con palabras llenas de cariño la labor desarrollada por García Marrodán, en sus quince años de Acción Católica. La Acción Católica logroñesa y los suburbios medríleños saben de su tarea. Pero, termino diciendo, no te lo agradecemos como se merece nosotros, sino Aquel, que sabe agradecer y premiar de una manera inigualada los trabajos realizados en su servicio.

Terminó su sencillo discurso abanzando al señor García Marrodán en nombre de todos los jóvenes de A. C. y deseando al futuro contrayente en la rama de los hombres de A. C. a la que pasará en breve, el mismo celo que en la de los jóvenes.

Terminado el acto, los Jóvenes del Centro de la Redonda y los presidentes de los demás centros parroquiales, que también asistieron, fueron obsequiados con un vino español.

Deseamos al futuro contrayente toda la felicidad que él merece.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

Solicitudes de sulfato de cobre por las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos

Las Hermandades Sindicales de Labradores de esta provincia que precisen sulfato de cobre para el cultivo de la vid, deben formular con la máxima urgencia solicitudes de cantidad total de dicho anticriptogámico, dirigiéndolas a este Sindicato Provincial, advirtiéndoles que en la actualidad se dispone ya de cantidades más que suficientes para las necesidades de toda la campaña.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Por el presente se cita a todos los industriales de la capital y provincia encuadrados en este Sindicato Provincial, para que el próximo día 22, a las doce de la mañana, se reúnan en los locales de la Delegación Provincial de Sindicatos, Muro de Cervantes, 1, primero, con

DE SOCIEDAD

Natalicio.— Con un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, dado felizmente a luz por su esposa doña Amparo Carceller, ha visto alegrado su hogar nuestro particular amigo y convecino el farmacéutico don Félix José Pérez Orive.

Nuestra cordial felicitación a los venturosos padres y demás familia del nuevo logroñés, al que se le impondrán los nombres de José Félix Regino, y para el que deseamos una larga y feliz existencia.

Ha visto alegrado su hogar con una preciosa niña, dada a luz felizmente por su esposa doña María Luisa Granja, don Luis García-Escudero, médico militar.

A la recién nacida, que le deseamos dilatada y feliz vida, se le han impuesto los nombres de María Isabel. Enhorabuena al venturoso matrimonio.

A la memoria de don Hilario Pérez Sánchez-Malo

Tu desaparición nos llenó de pena. Fuiste uno de los más humildes en tu profesión, al mismo tiempo que caballero y señor. Todos los que te hemos conocido, juntamente con tus compañeros, te seguiremos recordando con cariño.

Mis familiares y yo pediremos a Dios Nuestro Señor que se acolla en su seno. Así sea. Gonzalo Vallejo Lasanta

Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro

Como quera que paso a paso hemos ido expandiendo al vecindario de Logroño, tan interesado en todas las cosas que a la ciudad afectan, cuantas innovaciones se han de introducir este año en nuestras magnas procesiones de Semana Santa, no nos queda hoy otra cosa sino comunicar las últimas órdenes cuyo cumplimiento tanto ha de contribuir al mantenimiento del orden, y, por consiguiente, a asegurar su esplendor.

Los pasos no harán otras paradas sino las obligadas por el acto mismo; es decir, los lugares donde se han de cantar saetas los serán fijados por la Junta de gobierno.

Los Hermanos cofrades no deben olvidar la entrega de la estampa recuerdo de las Misiones o la cédula parroquial, convenientemente sellada, como justificante de la Comunidad Pascual.

Para la escena del Encuentro, que tendrá lugar en la esquina formada por la confluencia de las calles General Mola (final de los soportales), esquina de la Fábrica de Tabacos y plazoleta de Correos, téngase presente que no se permitirá el estacionamiento de público en la calle de la Merced, que debe quedar completamente libre.

Y aunque con ritmo creciente continúan las altas de nuevos cofrades, quedan algunos que no se deciden a dar el paso definitivo. Animo y a la librería de Gumerstino Cerezo a engrosar la lista antes de que sea tarde.

La Vida en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

Se racionará a partir del hoy, día 17, y hasta el 26 inclusive, al ganado siguiente: Vacuno mayor. A razón de un saco por cabeza, contra entrega de cupón número 1, de la cartilla de suministros de este Sindicato.

Almacenes distribuidores: Fernando Martínez, Santiago Zulueta, viuda de Sáenz Torre. Pánfilo Traspadero y Justiniano Lasanta.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Ismael Zaldivar Labrada y María Isabel García-Escudero Granja.

Defunciones.— Pilar Eguilaz Bueno, de 19 años, de Ausejo, e Isabel Ortuño Ruiz, de 78 años, de Badillos de Cameros.

Matrimonios.— Tomás Eguilaz Ramírez con Purificación García Brieva.

Noticias diversas

Cupón protegido.— En el sorteo verificado ayer, resultó premiado el número 511.

Los cupones terminados en 11 están premiados con 250 pesetas cada uno.

HOY RECUERDE USTED PERFUMERIA TORINO

LOS PERFUMES MAS SELECTOS

LA ENCAJERA

GRAN LIQUIDACION de pasamanería y encajes de Lagartera para mantelerías y suegos de cama, desde 3 ptas. metro, y para confección desde 150 ptas. metro. (Esquina de Mercaderes) RUAVIEJA, 27, 3.º, Izqda.

A los contratistas de obras

Deseo construir una casa de planta baja, dos pisos y desván, en Santo Domingo de la Calzada. Planos, presupuestos y condiciones, pueden verse. Tratar con Alberto Gómez, en Santo Domingo de la Calzada.

INSECTICIDAS

Arseniato de Plomo marca BANDA, del 30 y 20% de la serie D. D. T., inofensivo para el hombre, marca DILL. Los dos productos se garantizan. Precios especiales para revendedores. LYOOLA.— Teléfono 27.— NAJERA

Teatro Bretón

Gran Compañía Dramática de ANA ADAMUZ PRESENTACION EL SABADO DE GLORIA 20 de abril de 1945

CON EL EXITO CUMBRE DE LA TEMPORADA

MADRE PAZ

ESTRENO original de Joaquín Dicenta (hijo) Genial creación de ANA ADAMUZ.

ABONO: Continúa abierto para esta compañía, durante el día de hoy, un ABONO a CINCO funciones de Tarde o Noche que se celebrarán durante los días 20, 22, 23, 24 y 25.

BUTACA 35 ptas. los cinco días. Horas de taquilla: 4 a 7 tarde.

CINEMA SOCIAL SABADO DE GLORIA

Estreno extraordinario!!

Premio Oscar, de la ACADEMIA CINEMATOGRAFICA AMERICANA

Un dramático romance en los barrios bajos de Londres!!

Un argumento del mismo autor de:

“¡Qué verde era mi valle!”

Una verdadera joya cinematográfica!!

CENTROS OFICIALES

Hace 25 años

Gobierno Civil

EL DIA DEL SR. GOBERNADOR Recibió ayer el excelentísimo señor gobernador civil, en su despacho oficial, las siguientes visitas: Señor director de la Prisión Provincial y señor inspector de la Zona, señor director y secretario de la Escuela del Magisterio, señor inspector de Ferrocarriles, R. P. Superior de los Jesuitas, Religiosas Esclavas del Amor Misericordioso, Hermandades de los Pobres de esta capital y de Calahorra, señor empresario de la plaza de toros, señores alcaldes de Cañas, Alesanco y Angudana, señor pasante del decano Colegio de Abogados de Logroño, señoras de Bernáiz, don Juan Martínez Corbalán, notario; don Hipólito Bergasa, don Domingo Ponte, don Pedro de la Herra, don Alejandro Manzanera y don Miguel Ortuño.

Logroño, 16 de abril de 1945.—El Delegado de Trabajo.

Gaja de Compensación del Paro por Escasez de Energía Eléctrica

(PODFE) La mejoría general de la situación hidráulica que ha afectado últimamente a la Península, ha permitido que, de acuerdo con las normas fijadas por el Ministerio de Industria y Comercio, las Delegaciones Técnicas Especiales para la regulación y distribución de energía eléctrica, hayan establecido un régimen de exención o de mayor benignidad en las restricciones que el que anteriormente había estado vigente.

La presente regulación en el uso de la energía eléctrica, determinará que muchas de las empresas acogidas a los beneficios de la Caja de Compensación de Paro por Escasez de Energía Eléctrica, se encuentran transitoriamente sin derecho a percibir los beneficios del subsidio administrado por esta Caja. Ello no obstante, las empresas inscritas como beneficiarias de dicho subsidio vienen obligadas a dirigirse a la Caja formulando oportunas declaraciones mensuales en las que solamente se consignen que las semanas comprensivas de dichas declaraciones son a cargo de la empresa. Dichas declaraciones habrán de ser formuladas por triplicado, y uno de los ejemplares será devuelto por constancia de su presentación a la Caja.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

RECEPCION Y DISTRIBUCION DE ALFALFA Para cumplimiento lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en circular 555, publicada en el «Boletín Oficial» del día 10 de marzo último, sobre recepción, distribución y circulación de la alfalfa, intervenida a partir del día primero de mayo próximo, se hace necesario constituir la Central reguladora de receptores y distribuidores dependientes de esta Delegación Provincial, a cuyo efecto todos los almacenistas interesados tendrán que solicitar en esta Delegación, por escrito, antes del día veintidós del actual, la oportuna autorización para considerarse miembros de la Central reguladora.

A la solicitud se acompañará la oportuna documentación que justifique que el interesado tiene derecho al desarrollo de la industria que nos ocupa, así como el domicilio y capacidad de los locales destinados al almacenaje de la mercancía.

Logroño, 16 de abril de 1945.—El gobernador civil, Alberto Martín Gamero.

Delegación Prov. de Trabajo

FESTIVIDADES DE JUEVES Y VIERNES SANTO Teniendo en cuenta lo prevenido en los artículos 55 y siguientes del Reglamento de 25 de enero de 1941, para aplicación de la ley de 13 de julio de 1940, relativa al Descanso Dominical, y Calendario Laboral para el corriente año, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al 5 de enero último, esta Delegación ha tenido a bien disponer lo siguiente en relación con las mencionadas festividades:

CENTROS INDUSTRIALES Y COMERCIO EN GENERAL.—Suspenderán sus actividades durante los dos expresados días.

COMERCIO DE LA ALIMENTACION Y PELUQUERIAS.—Permanecerán cerrados estos establecimientos durante todo el día de Jueves Santo. En el día de Viernes Santo abrirán durante la jornada ordinaria de la mañana exclusivamente, cerrando, en compensación, durante la tarde del lunes, 22 de los corrientes.

CAFES, BARES, SIMILARES Y CONFITERIAS.—Abrirán durante los mencionados días como de ordinario, pero deberán cerrar durante las horas que se celebren las procesiones de Jueves y Viernes Santo.

SALARIOS.—Los empresarios satisfarán a su personal el salario correspondiente a dichas festividades, con obligación, por parte de los

Hace 25 años

En la campaña de Recreación se celebraron dos partidos de fútbol; por la mañana, «Cantabria» y «Baleño» jugaron un partido que resultó muy competido, decidiéndose el triunfo por el «Cantabria», que marcó dos goles por cero su contrario. Por la tarde, en partido semifinal del concurso «Marroquí y Zolosa», jugaron el «Cantabria» y el «Gimnástico». El partido fué muy competido, haciéndose bonitas jugadas, ganando el «Gimnástico» por uno a cero. Arbitró muy bien Fucyo, capitán del Recreación.

—Una Comisión de vendedores de menudos visitó al alcalde, Sr. Valluera, protestando respetuosamente de la prohibición que se les hizo para vender en sus establecimientos carnes y menudos, haciéndole ver los derechos que les asistían para efectuar esas clases de venta. El alcalde acogió las quejas y les prometió que se irían estudiadas.

—Fueron destinados a Madrid, con destino a la Intervención General, los oficiales primero y segundo del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad de esta Delegación de Hacienda don Angel Velarde y D. Luis Rivas, respectivamente.

—En las oposiciones de Hacienda verificadas en Madrid, obtuvo plaza la señorita logroñesa Filyra Inaga.

El día de hoy fué muy agradable, registrándose las siguientes temperaturas: máxima, 22 grados; media, 14, y mínima, 6,3.

En Haro jugaron un partido de fútbol los equipos de «Logroño Recreación», formado por Palacios, Vidal, Ulargu, Abeytua, Alesón, Zamora, Sáiz, Aguirre, Pascual, Negeruela y Esteban, y el de «Haro Sport Club», por Bicho, Ugaldé, Armentia, Herrarte (A.), Manera, Caveno, Loig, Marcelino, Santiago, Manso y Hervate (F.). Actuó de referee don Julio Ortiz. El partido, que fué presenciado por numeroso público, fué muy emocionante y el resultado favorable para el equipo logroñés, que se apuntó 5 goles por 3 los hareneses.

—En Enciso nevó en abundancia durante casi todo el día y parte de la noche, sintiéndose frío como en el rigoroso invierno.

—En Torreón (Méjico) falló nuestro paisano el acudido don Joaquín Serrano. Su fallecimiento fué muy sentido en Logroño, donde pasaba temporadas, contando con dilatadas relaciones y amistades.

Juzgado Militar

CITACION Se interesa la presentación en el Juzgado Militar de jefes y oficiales, sito en el cuartel de Infantería, del sargento licenciado don Julián Jiménez Trzola para recibirle declaración.

VERNUT LACUESTA EL GRAN APERITIVO RIOJANO

Finca agrícola

COMPRARIA, de cultivo variado, de buen rendimiento. Ofertas a J. P. — «Publicidad Cafranga» Avenida de España, 16. San Sebastián.

LA MEJOR BOINA

es la SUPER-EXPOSICION «FEDERA» fabricada con las más finas lanas extranjeras.

BOLSOS GUANTES MEDIAS CASA ANGUIANO

Los últimos de Filipinas

Un puñado de héroes defiende el último reducto de la isla de Luzón

El capitán Las Morenas, refugiado en la iglesia de Balser con sus soldados, ha resistido heroicamente el asedio tagalo, hasta que muere víctima del fatal «bery-beery», que se declara entre los suyos.

Sustituido en el mando por el teniente Martín Cerezo, éste no se rindió, ni aún cuando dos veces vienen parlamentarios de las filas enemigas a enterarlo de que la guerra terminó en virtud del tratado firmado en España.

Lo crea una añagaza y sigue heroicamente en su puesto, hasta que los periódicos de Madrid que le dejan los parlamentarios le descubren lo inútil de su resistencia. Manda entonces cesar las hostilidades y, al abandonar dignamente con los escasos supervivientes el último reducto de España en Filipinas, que con tanto fervor defendieron, reciben todos la respetuosa admiración de los que contra ellos combatían sin lograr do-

AGRICULTOR...!

guerra al escarabajo de la patata con los productos garantizados por CHINCHON;

ARSENIATIL (arseniato del 22 por 100) EQUISOL (a base de Diclora-Difenil-Tricloroetano)

PRECIOS SIN COMPETENCIA. — GRANDES DESCUENTOS A HERMANOS, BARES Y ALMACENISTAS.

Elementos Químico Industriales, S. A. BALMES, 18. — BARCELONA. DEPOSITARIO EXCLUSIVO:

CHINCHON. - Cid, 27. - Teléfono 1714. - BURGOS

Mobiliarios - Tapicería fina

INSTALACIONES OFICIALES Y PARTICULARES

PROYECTOS — Grandes Talleres LIZARANZU

Arseniatos de plomo 21% y 30%. MARCAS DE ABSOLUTA GARANTIA. Sulfato de nicotina. — Jabón nicotinado. Caldo Bordelés. — Desinfectante "FENAL" GESAROL D. D. T. — Gelgy D. D. T. S. A. de Abonos Medem. Depósito: PORTUGAL, 42. — LOGROÑO. — TELEFONO 1045.



Un corazón en peligro. Director: CLIFFORD ODETS

LA LITURGIA Y EL CANTO EN LA SEMANA SANTA

Hoy, como nunca, estamos asistiendo a un revivir de la vida cristiana y, sobre todo, de la vida litúrgica entre los fieles.

Guía sanitaria

M. DE PINILLOS OCUJLISTA

FRANCISCO ASTIGARRAGA

J. Esteban Higuera

M. GONZALEZ MARTINEZ

Dr. S. MILLANES

CONSULTA 21-96

COSPEDAL

DEPORTES

FUTBOL

EL CORDOBA ELIMINA AL CASTELLON

Arbitró el Sr. González (Plácido)

En la segunda parte, el Córdoba pierde una clara ocasión de lograr el empate a los 33 minutos...

A los 43 minutos se lesionó Domenech y abandonó el terreno...

Tómbola deportiva

El sorteo-puente celebrado el pasado domingo, y en el que sólo existía como premio una magnífica cama niquelada...

COMPRO COCHE Y CAMIONETA

Modernos, cualquier potencia y estado.

CICLISMO

COMPEONATO NACIONAL DE MONTAÑA

El domingo día 2 del actual se correrá la importantísima prueba que, con el título de «VI Campeonato Nacional de Montaña»...

En Pamplona

XVI CIRCUITO DE PASCUAS

Organizada por Unión Ciclista Navarra, se celebrará el lunes, 22, la llamada Carrera de Pascuas...

PING-PONG

COPA PRIMAVERA J. O. C.

Desde esta fecha queda abierta la inscripción para participar en la Copa Primavera que, a partir del día 22 del corriente...

TIRO

NORMAS Y PROYECTOS

GANADOS

SE VENDEN 30 parejas de ovejas.

HUESPEDES

PERDIDAS

TRASPASOS

VEHICULOS

VENTAS

ANUNCIOS OFICIALES

SUBASTA DE PASTOS

El próximo día 28 del corriente, a las doce horas, se procederá al arriendo de las hierbas de esta jurisdicción...

Ayuntamiento de Orlogosa de Cameros

SUBASTA DE MADERA Y LEÑAS

A los diez días naturales contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia...

Ayuntamiento de Logroño

Para ejecución de las obras de saneamiento del río de la Cava y del arroyo de las Fontanillas...

Ayuntamiento de Logroño

CONCURSO RESTRINGIDO PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE BOMBEROS DEL SERVICIO PERMANENTE

Se admiten solicitudes para este concurso en el Negociado de Personal de este Excmo. Ayuntamiento...

Notas Militares

REPRESENTACION DE HUERFANOS

Para no sufrir interrupción en el cobro del Subsidio Familiar, debéis comunicar a las Delegaciones o Agencias del Instituto Nacional de Previsión...

Muebles EL BARATO

AGRICULTOR

PARA COMBATIR EL ESCARABO DE LA PATATA emplea el Insecticida Agrícola D.D.T. CRUZ VERDE D.D.T.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

AQUILERES LOCAL siguiente Quepe de Llano, 2. Razón, Mercedaria, 8, 1.º.

LOCAL se alquila, propio para situación Razón, Teléfonos 1695 y 2039.

PISO arriendo en Casl. Franco, en 275 ptas. G. Moia, 4, 3.º, Hernández.

SE ARRENDAN dos habitaciones con derecho cocina, Casalejas, 1, 3.º, Izq.

COLOCACIONES EMPAQUETADORAS, se necesitan. Informes, Oficina de Colocación. Referencia número 493.

MUCHACHA que sepa de cocina, se necesita, con Informes, Razón, Muro de la Mata, 1, 3.º, deca.

SIRVENTA con buenos informes, se necesita. G. Moia, 37, 3.º.

COMPRAS COMPRA PARA CASA de Llano 82.

VENDO en la calle de San Juan hermosa planta baja en 45.000 ptas. y varios pisos a 9, 10, 11 y 32.000 ptas. B. Herreros, 38, 1.º, G. Carreras.

COMPRO PISO deshabitado 50.000 a 60.000 ptas. Tratado directo propietarios inmuebles. Inicial presentación intermedias. Razón, G. Franco, 2, 1.º, Preguntar Sr. Góvilan.

VENDO en la calle de Ollerías varios pisos con buena producción, en 11 y 16.000 ptas. G. Carreras, en Bretón de los Herreros, 33, 1.º.

URIZARNA vende finca de 16 fanegas de alfalfa; idem de 5 fanegas, y otras, y pisos con buena producción. Plaza San Agustín, 2, 3.º.

CASA de cuatro pisos y planta baja, vende en Av. de Viana, 15. Informes, Talleres Urcic, Capitán Gaona, G.

CASA grande, se vende en la calle Mayor de Calahorra, Informes, Calle Mayor, 27, Calahorra.

CASA en Calahorra, calle de las Navas, 2, se vende. Laves en mano. Informes en la misma.

SOLARES bien situados vende Nicolás Calvo. Interesando su valor en edificación. Informes, M. Villanueva, 3, 4.º, deca. Teléfono 10-96.

ESTEBANEZ vende casa en Bretón y otra en el Polvorín, con magnífica producción. Once de Junio, 1, ent. Izq.

ESTEBANEZ vende bonito chalet llaves en mano y próximo a la capital. Once de Junio, 1, ent. Izq.

ESTEBANEZ vende dos huertas de dos fanegas de regadío y con motor, casas, cuadras y luz eléctrica, con todo truto, próximas a la capital, llaves en mano, por ausencia de la dueña para América. Once de Junio, 1, ent. Izq.

ESTEBANEZ vende dos pisos y un entresuelo con llaves en mano, muy baratos. He pierdan esta ocasión. Once de Junio, 1, ent. Izq.

ESTEBANEZ vende estupa planta baja propia para industria, en Bretón de los Herreros n.º 0. Once de Junio, 1, ent. Izq.

VENDO dos pisos llaves en mano; huerta dentro de la capital, treinta a siete, con casa, libre; tres fincas de 6, 8 y 2 fanegas, libres, buen regadío; dos casas y varios pisos. General Moia, 4, 3.º, Hernández.

DIRECTAMENTE propietario, vendo espléndido piso primero, ocho habitaciones, cuarto de baño, galería media, en Avda. Gral. Franco. Informes, Muro Carmen, 2, ent. Izq.

ESTEBANEZ vende en 7.500 ptas. fanega y media de tierra de primera, regadío, con todo su truto, con camino de carro, libre de colono, y facilida 100.000 ptas. en hipotecas a 3 y en finca urbana. Once de Junio, 1, ent. Izq.

ESTEBANEZ vende 200 fanegas de regadío, con casas, cuadras, pajares, todo de labranza y libre de colono. Once de Junio, 1, ent. Izq.

PISO vende en 22.000 ptas. renta 130 al mes. Trevijano, Rey Pastor, 4, 1.º.

HUERTA de 9 fanegas y motor, tierra de primera, vendido con truto, o sin ellos. Trevijano Rey Pastor, 8, 1.º.

SE VENDEN 30 parejas de ovejas. Para tratar con Salvadora Anduega, en Isallana.

PAREJA DE VACAS de trabajo, vende Jesús García, en Trevijano.

SE VENDEN 40 ovejas primarias superiores y una prera muy buena para el ganado. Trato con Belmundo Gómez Nandares, en San Asensio.

CABRAS vende 25, con sus cabritos y leche, Cecilio Alonso, en Ezcaray.

VENDO 48 ovejas y 12 corderos. Aquilino Ibáñez, en Manjarra.

VACA en días de parir, vende Manuel Bujanda, en Lardero.

VACAS venden dos, buena cacha, una en días de parir y otra preñada de 8 meses. Rufo Ruiz, Villamediana.

HENERA de pocos días, se vende Cno. Madre de Dios. Gándido Eguara.

VEGUA recién parida, señal en loco, con su cria (mula), vende Angel Vallejo, en Tormentón.

OVEJAS vende 400, blancas pariendo, grandes y superiores, Mateo Casas, en Alfaro.

SE DESEA dos huéspedes, dormir o pensión completa, o matrimonio con derecho cocina. Razón, Nueva Rioja.

Pluma estilográfica gris jaspeada, en el teatro de Educación y Descanso. Se ruega la entrega en Avenida de Portugal, 15, 3.º, y se gratificará.

Perfido pequeño, color café oscuro, atiendo por «Dray»; se extrajo el día 15, en C. Sotelo. Se gratificará entrega o aviso. V. Rey, 19, portera.

CARRO de varas, seminuevo, para 2.500 a 3.000 kilos, vende Juan Cruz Maleta, en Calauri.

CAMA DE CARRO de varas, en buen uso, vende Isaac García, en Chauri.

GRAN OCAISION, vende lote de piezas y motores para camiones y coches de distintas marcas; gasógenos para camiones y coches, y cajas de chapa especiales para volquetes. San Francisco, 36, San Sebastián.

CAMIONETA para 500 kilos, vende. Garl, Primo Rivera, Talleres Jiménez.

TARTANA se vende o cambia por bicicleta de señora o caballero. Calle del Norte, 3, Tancría.

COCHE DE NIÑO, se vende. Razón, Canalejas, 1, 3.º, Izqda.

CAMION Citroën 3 toneladas, vendido en perfecto estado. Razón, Avenida Portugal, 25, Garage.

COCHE-SILLA niño, vendido o cambio por cama turca, Razón, Nueva Rioja.

INSTALACION frigorifica americana, capaz para fabricar 2.000 kilos de hielo diarios; caldera vapor 6 HP. se vende. Razón, Nueva Rioja.

BRAVANT marca «Melate» del 0, y otro «Ajurías» del 0, seminuevos, vende Alejandro Cencleros, en Ventosa de Rioja.

SE VENDE: Coche de niño, muebles y enseres de casa, por ausencia. San Adrián, A, 2.º, deca.

TRAJE azul de niño, primera comunión, vende. Av. Colón, 18, ent. deca.

TRAJE primera comunión, de niña, se vende. Quelso de Llano, 44, 4.º.

BOCOYES se venden 40, de roble, transporte, enviados, buen uso. Trato, Antonio Landaluce, en Haro.

VENDO: Reloj de pared, sillón giratorio y tejado de urralita. Razón, Murrieta, 39, bajo.

MAQUINA seminueva, bordadora, se vende. Caballería, 3, 3.º.

MAQUINA hacer punto, se vende. Mayor, 117, 2.º, Izqda.

Crónica de Teherán

EL PETROLEO Y EL TRAFICO AEREO PERSA

(Servicio especial de crónicas «Efe»-United Press. Prohibida la reproducción.)

TEHERAN, 16.—De ser ciertas las informaciones recogidas en el último momento, en fuentes dignas de entero crédito, la American Oil Company—potentísima asociación petrolífera norteamericana—conectará con ingleses y rusos en la explotación de los campos de petróleo franceses, mientras aviones de transporte norteamericanos los de la American Airways Company—sustituirán los vuelos de Persia en competencia con las empresas francesas y británicas que actualmente monopolizan el tráfico aéreo de aquella nación.

Los círculos de la Embajada norteamericana en Teherán nada han dicho sobre estos informes e incluso han afirmado no tener conocimiento de la existencia de ninguna negociación en curso a ese respecto. Sin embargo, cierto periódico de la capital, relacionado muy estrechamente con los elementos oficiales, insiste en que las autoridades francesas están en tratos con la mencionada «American Oil Company» para la formación de una sociedad yanqui-francesa, para cuya constitución serviría de modelo el acuerdo ruso-iranés concertado el cuatro de abril.

Al parecer, el territorio que el Gobierno persa asigna a la nueva empresa, en la que intervendrán poderosos intereses norteamericanos, tendrá una extensión de kilómetros 120.000 cuadrados, aproximadamente, y estará situado en la zona que linda con el Belucistán, al Este de la zona asignada a los intereses británicos por la concesión del año 1911.

La producción media anual de las explotaciones petrolíferas inglesas en el Sur del Irán, representa entre 84 y 105 millones de barriles.

Se dice también que el Gobierno

iraniano autorizará a la empresa aérea norteamericana «American Airways» para la instalación de líneas sobre su territorio, que completan las ya creadas por empresas francesas y británicas.

Aun cuando el móvil de estas concesiones pueda estar en el agradecimiento del Gobierno iraní al norteamericano por los inapreciables servicios prestados al país durante la guerra y con posterioridad a ella, es muy posible, y casi seguro, que con esta forma de proceder lo que los iraníes buscan principalmente sea lograr un objetivo de fines puramente políticos.

En efecto, es más que probable que el Gobierno iraní estime que es muy beneficioso para su propia independencia y para la prosperidad del país, que las influencias económicas extranjeras se contrarresten y se equilibren mutuamente. Al parecer, el objetivo del Gobierno es evitar el tener que enfrentarse exclusivamente y con su solo poder y responsabilidad, con un poderoso Gobierno extranjero en las discrepancias que puedan surgir en la interpretación y ejecución de cualquiera de las concesiones otorgadas.

Por otra parte, es evidente que la concesión de derechos de explotación de las riquezas petrolíferas, sobre la base de dividir por igual la participación entre el Estado y los intereses extranjeros, resulta incomparablemente más ventajosa para el Irán que la concesión hecha a Inglaterra en 1911, a base del mero pago de ciertos derechos sobre el volumen de producción. La inconveniencia de este procedimiento se ha hecho patente especialmente en los últimos años, y es muy posible que, una vez ultimada y firmada la concesión de derechos de explotación a la futura empresa irano-americana, el Gobierno persa invite al inglés a la revisión del acuerdo petrolífero vigente entre ambas naciones.

Donativos del Caudillo y de su esposa

BARCELONA, 16.—El gobernador civil ha entregado esta mañana en su despacho al obrero de Fomento de Obras y Construcciones Juan Bargallo, cuya esposa tuvo un parto triple, el donativo de dos mil pesetas remitido por S. E. el Jefe del Estado. El favorecido agradecido, visiblemente emocionado, el donativo recibió con emoción, y rogó al Sr. Barba hiciera llegar al Caudillo la expresión de su gratitud.

MADRID, 16.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, ha enviado una carta a la actriz Isabella García y en ella un donativo de 500 pesetas con destino al Instituto Cervantes, donde están acogidos los actores y actrices desvalidos y para los cuales dicha actriz celebró una función patrocinada por el diario «Alcázar».

Truman no dejará a nadie morir de hambre dice La Guardia, presidente de la UNRRA

WASHINGTON, 16.—El director general de la UNRRA, Fiorello La Guardia, ha declarado hoy: «Apuesto mi vida a que el presidente Truman no dejará a nadie morir de hambre si está dentro de su poder salvarlo».

Se interpreta esa declaración como indicio de que el presidente norteamericano ha aceptado la propuesta de reducir considerablemente el consumo interior de trigo en Estados Unidos.—(Efe.)

El Consejo de Seguridad sigue discutiendo...

(Viene de primera plana)

La actitud del Consejo al conceder intervención al representante del Irán creó ya una buena impresión en todo el mundo y que, por lo tanto, el mantener la cuestión en el orden del día no afecta al prestigio que se debe mantener entre las naciones pequeñas, sino que más bien contribuye a que permanezca.—(Efe.)

POLONIA APOYA A LA URSS

NEUVA YORK, 16.—Después de la intervención del delegado polaco, que apoyó íntegramente la tesis soviética y pidió que el caso se diera por terminado y se eliminara del orden del día, el Consejo aplazó su reunión hasta las once de la mañana, hora de Nueva York; 18 horas, hora oficial española.—(Efe.)

LAS DIVERGENCIAS ANGLONORTE-AMERICANAS CON LOS SOVIETS

NEUVA YORK 16.—La insistencia anglonorteamericana en mantener el caso del Irán en el orden del día del Consejo de Seguridad significa la derrota absoluta del esfuerzo ruso por eliminarlo, según comunica el correspondiente de la United Press. La votación, pues, recaerá sobre la petición contenida en la carta de Gromyko de que el Consejo dé por retirada la queja persa. Se han propuesto ya como contrarios a la petición rusa, los Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Egipto, Brasil, México y Holanda.

Para triunfar, Rusia tendría que ganar el apoyo de los cuatro grandes, más otras tres naciones, de los once miembros que componen el Consejo de Seguridad. Se da por cierto que Polonia apoyará a Rusia, pero el apoyo de Francia es problemático y la posición de China incierta.

Los observadores—sigue diciendo el correspondiente de la United Press—creen que Londres y Washington están preparados para ir aún más lejos, con objeto de restringir las actividades expansionistas de los rusos. Parece haber total inteligencia

y completo acuerdo entre Londres y Washington sobre las cuestiones más importantes que han de surgir en las conversaciones de cancilleres en París dentro de breves días. En ellas se encuentra comprendido el problema tan difícil de resolver de la petición rusa, los fidelismos individuales sobre Tripolitania, en contraste con la proposición norteamericana del Consorcio Internacional con la participación de Italia y Rusia.

Después figura la petición rusa de jurisdicción sobre varias islas del Dodecaneso, en las cuales trata Rusia de construir bases estratégicas para la defensa del acceso a los Dardanelos. En este problema, también los Estados Unidos se manifiestan en completo desacuerdo con Rusia, pues quieren que queden completamente desmilitarizadas todas esas islas.

En tercer lugar figura la petición soviética de la salida a puerto de aguas templadas, que preferiría por Trieste o el control de Yugoslavia o, en todo caso, un puerto en el golfo pérsico. A ambas cosas se oponen totalmente los Estados Unidos.

Según el correspondiente de dicha agencia diciendo que también existen desacuerdos dentro de Alemania, donde los anglonorteamericanos están oponiéndose a la propagación de la influencia soviética hacia el Oeste, más allá de Berlín. En la semana pasada, los demócratas alemanes votaron en contra de la fusión de su partido con los comunistas. Sin embargo, en la zona rusa de Berlín ambos partidos se unieron sin el consentimiento de los socialdemócratas de la región occidental. El hecho de que se habrá de producir de nuevo cuando el nuevo partido fusionado, que tiene el apoyo soviético, trate de extender su dominio sobre los socialdemócratas y los comunistas fuera de la zona rusa. Los Estados Unidos y Gran Bretaña han de utilizar a los electores de Berlín que pueden impedir la realización de la aspiración rusa de un solo gran partido de izquierdas alemán bajo el signo de la bandera roja en toda Alemania.—(Efe.)

LA PROPUESTA POLACA CONTRA ESPAÑA...

(Viene de primera plana)

LO QUE SUPONE PARA MEXICO

NEUVA YORK, 16.—En los debates sobre el problema español que tendrán lugar en el curso de esta semana en el Consejo de Seguridad, México defenderá la tesis de que hace falta una acción enérgica contra el Gobierno del general Franco porque, de lo contrario, resultará fortalecida la posición de éste, según comunica el correspondiente de la United Press. Esto es lo que se ha sabido en los círculos próximos al jefe de la delegación mejicana, Castillo Nájera. Según estos informantes, México piensa que si la resolución del problema de las investigaciones se hace con discursos y sin llegar a una decisión definitiva, el resultado será que el general Franco se encontrará más atrincherado que nunca en el Gobierno de Madrid, transformándose así el problema en el más grave que existe actualmente. Al ser interrogado sobre esta información, Castillo Nájera le confirmó si la negó, limitándose a decir que cuando se presente a discusión en el orden del día la propuesta polaca, México, por supuesto, apoyará la moción de que se incluya y se discuta, y más tarde, al entrar la discusión en la substancia del problema español, expondrá la posición de México, que será clara, como siempre lo ha sido.

En cuanto a lo demás—dijo el delegado mejicano—, tendrá que esperar el curso que tome el debate para poder decir si México propone o apoya alguna acción concreta. No obstante, se ha sabido de

fuentes fidedignas que al exponer la posición de México, Castillo pedirá una acción enérgica e inmediata.

HASTA EL EQUIPO ROJO SE HA SORPRENDIDO

Castillo se ha entrevistado con Fernando de los Ríos. En los círculos hispanoamericanos de esta capital existe la opinión de que el problema español se ha desvirtuado debido a una inyección de política que ha entrado en juego entre las grandes potencias. Creen estos observadores que el resultado de este choque entre las grandes potencias será perjudicial únicamente al pueblo español, y por todo ello, defienden la tesis de que una vez presentado el problema al Consejo de Seguridad, éste debe estudiar una solución definitiva. Como prueba de que el asunto español ha pasado a un plano de política superior, señala el detalle de que la propuesta polaca se ha presentado sin consultar ni informar siquiera al Gobierno español que desde el exilio preside Giral. También señalan que la acusación polaca habla de que hombres de ciencia alemanes se encuentran trabajando y construyendo bombas atómicas en España. Esta última acusación ha cogido de sorpresa a los republicanos españoles, quienes por medio de Fernando de los Ríos han manifestado que no tienen pruebas a este respecto, aunque sí puede darse el caso de que se hayan obtenido en Alemania sin conocimiento de Giral.

Pero el caso es, según se señala, que si nadie presenta una prueba que apoye la acusación polaca, todo ello no constituirá más que una contribución importante al fortalecimiento del régimen del general Franco.—(Efe.)

IMPORTANTE ACTO SINDICAL

En el día de ayer, y organizado por la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social, tuvo lugar en la Delegación Provincial de Sindicatos un sencillo y emotivo acto que por su alcance e importancia no queremos silenciar.

Ocupaba la presidencia el camarada Jaime Heredero Martí, como vicesecretario provincial de Ordenación Social; el jefe del Departamento de Organización, camarada José Antonio Sánchez Gasco; el jefe del Departamento de la Vicesecretaría, camarada Antonio Oquifena Zabiri, y el jefe y vocales del gremio de Peluqueros.

Ante nutrida representación del Ramo, da comienzo el acto haciendo uso de la palabra el camarada Jaime Heredero, que con sencillez informa a los congregados del motivo primordial de la reunión, que no es otro que dar a conocer a empujones y productores obreros cuanto se halla legislado para las industrias en materia laboral y muy principalmente lo afectante a las industrias no reglamentadas; Reglamentación del Trabajo, Plus de Cargas Familiares, etc. etc.

Hace seguidamente un bosquejo del alcance de la Reglamentación para la industria de peluquería que se va a aplicar, cuyo contenido está reflejado en el orden del Ministerio de Trabajo de 31 de diciembre de 1945, cuya orden regula las condiciones de trabajo en las industrias que no están incursas en la Reglamentación Nacional. Resalta a continuación que, como indica

el preámbulo de la disposición, esta orden no tiene como fin esencial estabilizar estas bases, sino que, por el contrario, es meramente transitorio en espera de que todas las actividades queden reglamentadas específicamente.

De aquí—dice—lo difícil de una perfecta ordenación en lo que a categorías profesionales respecta, que será un hecho en cuanto se dicte la Reglamentación Nacional.

Seguidamente da a conocer los derechos que legítimamente les corresponden a los productores obreros con la nueva Reglamentación, contestando el camarada Heredero a numerosas consultas que libremente le fueron planteando sobre el alcance de la disposición.

En fin de la ley—sigue diciendo—, en cuanto a cuestiones sociales se refiere, elevar el nivel económico de la vida de la clase productora siguiendo inflexiblemente por el camino que se ha trazado el Estado Nacional-Sindicalista, en pro de mejora constante y real de la clase más débil económicamente, planteando en hechos palpables y tangibles lo ideal de nuestro dogma programático social.

Concede seguidamente importancia singular a la definición del Sindicato Vertical dentro del Nacional-Sindicalismo y recalca que los misterios no son de clases, que jamás han de acosar a un sector de la producción para enfrentarlo con el otro. Que en manera alguna trata de inclinarse decidido en apoyo de una de las dos fuentes de la energía económica patronal u obrera, porque está consciente del colapso que inmediatamente había de producirse. Trata el Sindicato Vertical, por todos los medios, de aunar estas fuentes y encauzarlas por el camino que conduce a la prosperidad y grandeza patria, paralelamente con el bienestar de los españoles.

Los problemas sociales y económicos, en esta cada vez más compleja vida actual, requieren instrumentos de acción adecuados. Frecuentemente protestáis contra el excesivo intervencionismo. El único procedimiento para evitarlo radica en una compacta agrupación profesional que nos facilite elementos asesores e incluso de ejecución para no recurrir a procedimientos directos.

La iniciativa privada y la misma propiedad individual no tienen hoy mejor defensa que el Sindicato de Productores.

Pero, además, esa angustia tremenda, ese anhelo de justicia social, no podrá tener satisfacción adecuada si armonizan las distintas categorías profesionales en el seno de organismos basados en la misma empresa, en la familia trabajadora.

No debe retrocederse a las antiguas asociaciones clasistas. Yo es encarezo—continúa diciendo, a patronos y obreros, que no volváis a las antiguas entidades clasistas, que son instrumentos de lucha apasionada, aunque se pretenda enmascararlas bajo finalidades pacíficas.

El Sindicato o el gremio debe ser la coraza protectora del patrono y del obrero, y en lugar de lucha de clases, debe subsistir el espíritu de profesión y de cuerpo, aún más hondamente arraigado en el hombre que produce.

Seguidamente da fin el acto en un ambiente de cordialidad y armonía, fruto de la fusión que han sido recibidas estas mejoras sociales.

LA SESION DE AYER

NEUVA YORK, 16.—A las once de la mañana (hora norteamericana), el Consejo de Seguridad de la ONU comenzó su 83 sesión. Se reanuda el debate sobre Persia.—(Efe.)

LIE PROPONE ELIMINAR EL ASUNTO

NEUVA YORK, 16.—Al comenzar la sesión del martes del Consejo de Seguridad, el delegado francés presentó una resolución acerca del caso de Persia, al mismo tiempo que el secretario general de la ONU, Lie, remitió un memorándum opinando que el asunto debe eliminarse del orden del día, ya que las dos partes interesadas lo han pedido. La propuesta francesa no fue leída, pero se cree es similar a la sugerida por el embajador Bonnet el lunes, en la que se pedía la retirada del caso ruso-persa y se dejase al secretario general, Lie, que informase sobre la retirada de las fuerzas soviéticas de Persia.

CHINA PROPONE EL ESTUDIO TECNICO

A continuación intervino el delegado chino, que sugirió que se nombrara una comisión de estudio técnico.

GROMYKO EXIGE UN PLAZO DE 48 HORAS

Le interrumpió el delegado soviético, Gromyko, para pedir que se fijara un plazo de 48 horas para el estudio del asunto por la citada Comisión técnica. Se aceptó la sugerencia sin objeción alguna.

STETTINIUS MANTIENE SU ACTITUD

Seguidamente, el delegado norteamericano, Stettinius, acusó directamente a la Unión Soviética de utilizar la presencia de sus tropas en Persia para decidir en el último momento que este país retirase sus acusaciones contra los soviets, presentadas en el Consejo.

Inició la defensa de la política norteamericana en el mismo punto en que la dejó anoche, después de que el delegado soviético, Gromyko, impugnó los motivos que tenían Gran Bretaña y Estados Unidos. Stettinius dijo que sentía profundamente que el delegado ruso se permitiera dudar de las razones que motivan a la delegación norteamericana, añadiendo que el Gobierno de los Estados Unidos sólo tiene un motivo presente: el cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas.

Puso de relieve, seguidamente, que no piensa lanzar ninguna de las acusaciones que acostumbra Gromyko, pero insistió en que el Consejo no puede pasar por alto el hecho de que el repentino cambio de actitud del Gobierno de Teherán se ha producido mientras tropas soviéticas ocupan parte del territorio nacional persa, y que la cuestión planteada ante el Consejo es precisamente la presencia de esas tropas después del 2 de marzo, fecha fijada en el tratado tripartito.

Stettinius terminó su disertación haciendo constar firmemente que si las tropas rusas abandonan Persia antes del seis de mayo, la cuestión podrá abandonarse, pero que hasta ese momento deberá permanecer en el orden del día del Consejo.

GROMYKO PRETENDE RESTAR IMPORTANCIA AL CASO

Seguidamente pronunció unas palabras el delegado soviético, Gromyko, quien puso de relieve que las palabras de Stettinius eran ilógicas y que éste había sacrificado la lógica con el fin de prolongar y dar una importancia que no tiene a la cuestión persa.

El delegado holandés, Van Kleffens, reiteró después su argumento anterior de que el Consejo tiene derecho a mantener en su orden del día la cuestión.

Acto seguido se levantó la sesión a la una menos diez de la tarde. El Consejo se reunirá el miércoles a las tres de la tarde (diez de la noche, hora española).—(Efe.)

Sesión extraordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento

Fué presidida por el Excmo. señor gobernador

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. gobernador civil, don Alberto Martín Gamero, celebró ayer sesión extraordinaria el Pleno del Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron el alcalde, don Julio Pernas; los concejales señores Martínez Val, Estefanía, Mendoza, San Juan, Gil Martínez, Gonzalo, Pardo, Sáenz Prados y Navarro; señores secretario e interventor.

En nombre de Dios y para el mejor servicio de España, el Excmo. Sr. gobernador declara abierta la sesión y, por primera vez, dirige breves palabras a los municipios del Ayuntamiento de Logroño. Manifiesta su agrado por la deferencia con el que le ha invitado, de modo especial, a presidir esta sesión extraordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento. Declara que es ardua la labor que pesa sobre sus hombros al frente de la provincia de Logroño, antequita y de reconocida valía, labor que llevará a feliz término con la ayuda de Dios. Recuerda que los cargos políticos son siempre de sacrificio y temporales, por lo que en su desempeño conviene tener en cuenta las palabras que figuran como epitafio en el mausoleo del cardenal Puertocarrero en Toledo: Vanidad todo, que, en su día, ha de quedar reducido a cenizas. Dirigiéndose a los concejales les dice que deben tener en cuenta que el Gobierno ha depositado toda su confianza en su labor, y que deben corresponder llevando a la práctica urgentes problemas de urbanismo y construcción de viviendas protegidas y el no menos urgente, en Logroño, de la creación de escuelas, obras todas que espera serán llevadas a feliz término por la Corporación. Aludiendo a las breves horas que lleva al frente de la provincia, manifiesta que aún no conoce a fondo los problemas, así como tampoco los de la capital; pero siendo conocidos por los componentes de la Corporación, todos contribuiréis al engrandecimiento de esta tierra, y contribuiréis así a escribir la historia de España así como la de la Rioja, que siempre escribió su historia con letras de oro.

A continuación, el alcalde, D. Julio Pernas, pronunció breves palabras de agradecimiento en justa reciprocidad por las del Excmo. Sr. gobernador civil.

Alude a la larga vida del actual Municipio rigiendo los destinos de la ciudad y da las gracias al Excmo. Sr. gobernador por su deferencia al venir a presidir la sesión primera que se celebra bajo su mandato. Manifiesta que siempre la Corporación ha procurado merecer la confianza de los altos Poderes en su gestión administrativa con las mejores intenciones y acrisolada honradez. En medio de grandes dificultades, dijo, se van dando solución a todos los problemas, aun aquellos que parecían más difíciles. No obstante, añadió, existe un saldo desfavorable que arrastra de antiguo: el del problema de albergar a la población escolar. Y no porque el Ayuntamiento haya desplegado menor interés en esta cuestión vital para las ciudades, sino porque la solución de este problema no depende de la voluntad del Ayuntamiento. Los expedientes de construcción de escuelas en la ciudad hacen años que están terminados, y solamente faltos de aprobación. Aludió a la poca ayuda que recibe la Corporación de los propietarios de locales libres que podrían utilizarse, provisionalmente, para escuelas. Terminó este tema asegurando la inquebrantable voluntad del Ayuntamiento, que será puesta en tensión máxima hasta el logro de esta aspiración tan hondamente sentida por todos los municipios.

Presentó el balance administrativo del actual Municipio. La deuda municipal en el año de 1936 ascendía a 6.083.225 77 pesetas, deuda incrementada hasta 10.125.126 59 pesetas producidas por construcción de las Cámaras Zimotérmicas, presupuesto de liquidación, construcción de viviendas protegidas en el Cso. Obras de ejecución: Urbanización de la calle de Vara de Rey, ídem de la carretera de Villamediana, Cámaras Zimotérmicas, viviendas protegidas del Cso, colector del río «Las Fontanillas», refojo para indigentes. Total 5.329.540 17 pesetas.

Obras que se iniciaron dentro de este año: Reforma del interior de la Plaza de Abastos; terminación de cubiertas de los depósitos de aguas potables; viviendas protegidas en «Las Ganas»; pavimentación

de las calles de San Gil, Hornos y Ochavo, por 6.597.026 47 pesetas. Y seguramente, a primeros de año próximo, quedarán terminados los expedientes de construcción de la Estación de Autobuses, iniciación de las obras del cambio de emplazamiento de la estación del F. C., construcción de varios grupos escolares. Total, más de 18.500.000 pesetas. Tal es la actuación y aspiraciones para el porvenir, seguros de que no nos ha de faltar vuestra más decidida colaboración, por lo que reafirmamos nuestra inquebrantable, incondicional y fervorosa adhesión al Caudillo salvador de España contra la exaltación de las potencias del mal.

Con la ayuda de Dios, por España y a las órdenes de su Caudillo, ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Al terminar sus palabras el señor alcalde, el Excmo. Sr. gobernador abandonó el salón de sesiones acompañado por el señor alcalde y los tenientes de alcalde.

Reanudada la sesión bajo la presidencia del alcalde, se tomó el acuerdo de dirigir al Caudillo el siguiente telegrama:

«Jefe Casa Civil de S. E. Jefe Estado español, Madrid. Ruego V. E. haga llegar a S. E. la reiteración entusiasta de la más fervorosa adhesión de este Ayuntamiento unánimemente expresada en sesión plenaria del día de hoy presidida por el Excmo. Sr. gobernador civil don Alberto Martín Gamero, y al propio tiempo la más enérgica protesta contra infames maquinaciones atentatorias libertad y dignidad amada Patria. Respetuosamente saluda al Excmo. Sr. gobernador, Sr. alcalde de Logroño, Julio Pernas».

CORTES ESPAÑOLAS

MADRID, 16.—Se han recibido ya en las Cortes las actas de los procuradores elegidos por las distintas Diputaciones españolas y por las corporaciones oficiales, cuyos nombres ya se han hecho públicos. Falta por conocer el del Colegio de Veterinarios, que eligió a don Domingo Carbonero Bravo; el de Farmacéuticos, que es don Nazario Díaz López; y los de las Cámaras Oficiales de Comercio, que son don Ricardo Fernández Cuevas, don Ángel Chanzorro y don José María Vieñuela.

MADRID, 16.—El «Boletín Oficial de las Cortes» número 43 ha publicado los dictámenes últimamente aprobados por las Comisiones y los tres proyectos de ley que serán sometidos a examen de las correspondientes ponencias, sobre exención de impuestos de Derechos Reales y «Timbre en las enajenaciones y adquisición que lleve a cabo el Instituto Nacional de Colonización»; el de modificación de las plantillas de los Cuerpos de Ingenieros de Montes y un crédito extraordinario.

Normas para la ejecución...

(Viene de primera plana)

Barcelona, con cierre de su fábrica de tejidos durante tres meses, sin perjuicio de los derechos que a sus empleados y obreros concede la vigente legislación de trabajo.

Aire: Orden sobre tarifas para las líneas aéreas Madrid a Londres y Madrid a Canarias. Se autoriza a la Compañía Iberia para establecer la línea Madrid-Londres con las siguientes tarifas: Distancia kilométrica 1.280 kilómetros; precio del billete 960 pesetas; mercancías, 770 pesetas kilo. Cada billete tendrá derecho a transportar gratuitamente 20 kilos de equipaje y el exceso se abonará a 9'60 pesetas kilo.

Modificado el itinerario de la línea Madrid-Canarias, en el sentido de que ésta haga escala en Sevilla, en lugar de Tetuán, las tarifas serán: Madrid-Sevilla, 405 kilómetros, 305 pesetas; Sevilla-Las Palmas, 1.360 kilómetros, 1.090 pesetas; Las Palmas-Santa Cruz de Tenerife, 175 kilómetros, 90 pesetas; Madrid-Las Palmas, 1.765 kilómetros, 1.395 pesetas; Madrid-Santa Cruz de Tenerife, 1.880 kilómetros, 1.485 pesetas.

Justicia: Orden por la que se concede la libertad condicional a 192 penados.

Hacienda: Orden por la que se establece en el Servicio Nacional del Trigo la asesoría jurídica sobre procedimiento y organizaciones especiales en el sistema de fiscalización de su intervención.

Obras Públicas: Orden por la que se señala la percepción mínima autorizada a los concesionarios y titulares de servicios públicos de transportes por carretera, a razón de una peseta por tonelada kilométrica o viajero, incluidos todos los impuestos.

Administración Central.—Educación Nacional.—Dirección General de Enseñanza Media: Circular por la que se dan normas para la confección de estampillas para el libro de calificación escolar.

La reglamentación de trabajo...

(Viene de primera plana)

Los trabajadores en un tres por ciento de sus salarios y por la del seis por ciento de las nóminas totales a cargo de las empresas.

Se implantará igualmente una cartilla profesional para discriminar los verdaderos profesionales de la construcción y aquellos otros trabajadores que, por razón circunstancial, se agregaban a la misma. Esta cartilla deberá estar entregada antes de tres meses, y en ella constarán, además de la clasificación del titular, sus vicisitudes en el trabajo.

La virtud de estas normas de la reglamentación de trabajo, todas las anteriores quedan anuladas, y el único vigente es el acordado por el ministro, señor Giralón.

ROSENBERG DESCARGA SUS ACUSACIONES EN NUREMBERG

y las carga sobre el trío Hitler-Bormann-Himmler

NUREMBERG, 16.—En su comparecencia durante la sesión de esta mañana ante el Tribunal militar aliado que juzga a los dirigentes alemanes acusados de crímenes de guerra, Alfred Rosenberg descargó sus acusaciones en el trío formado por Adolf Hitler, Martin Bormann e Himmler.

Rosenberg ha culpado de las persecuciones religiosas y judías a Bormann; de la distorsión del sistema educativo con arreglo a la ideología nazi, a Himmler, y de los saqueos ha manifestado que éstos se efectuaban por orden del Führer. Dijo que los alojamientos de los judíos en Francia fueron incautados sencillamente porque se habían marchado de Francia y los habían dejado vacantes. Respecto a los tesoros de arte, defendió a Goering diciendo que él conocía y estaba seguro que pertenecían a los tesoros del Reich. Respecto de las iglesias se considera haber sido en ocasiones demolido crítico, y sereno.

El defensor preguntó a Rosenberg si tuvo alguna vez relaciones con la familia del Zar de Rusia, como se insinúa en el informe del ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, publicado en 1942, sobre los crímenes alemanes en el Este.

Al oír esto, Rudenko, fiscal soviético, se pone en pie bruscamente, mientras Rosenberg contesta negativamente a la pregunta.

Dijo Rudenko: «En el proceso no se habla para nada de acusar de ser espía zarista, y por lo tanto, consideramos la pregunta impertinente».

NUREMBERG, 16.—En la sesión de la tarde del proceso de hoy, Rosenberg ha continuado su declaración. Negó que existiera una orden para la destrucción de los elementos judíos y que se le pudiera considerar a él como enemigo del pueblo ruso. Dijo que trató de influir sobre Hitler para que siguiera en el Este una política generosa. Presentó una carta de uno de sus subordinados en la que se acusa a los rusos de haber hecho las destrucciones. Terminó diciendo que no consideraba a Hitler como un tirano y, después de tratarlo durante 14 años, tenía absoluta confianza en él, le respetaba y lo admiraba.—(Efe.)